

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA CALIFORNIA  
TRANSMICAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Mayo del dos mil diecinueve, a las nueve horas en la oficina ubicada en Montebello Mz. 1A Villa 37, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA CALIFORNIA TRANSMICAL S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELAS
1	09146367	ALCIVAR MORALES JOSE ISACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
2	090797712	ARALLJO BURDOR PEDRO JOSUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
3	130186670	BALDOR MARCHAN QUINTANA ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
4	091173839	CABRERA RAMONON JOSE SECARLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
5	090638613	CASTRO CHOEZ GERARDO VICTOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
6	091252282	CHUN LOOR MONSERRATE DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
7	130301812	COBOR MARCHAN BLAS ARGANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
8	091654115	ESCOBAR BURGOS MARIO VIRGLIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 <sup>0000</sup>	N
9	091488565	FRANCO CHANGAY DARWIN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
10	020028412	HERREIRA TARCISO GURUBAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
11	091261350	HORMAZA PELAEZ LEDY CATRINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
12	092530021	LEYTON FRANCO MARA LEONOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
13	110678972	LOOR BRIONES JACINTO CRISMALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
14	120262736	MENDOZA MORA ROMULO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
15	130235037	MERA ALCIVAR DIOCLES EULICERO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 180 <sup>0000</sup>	N
16	130712008	MORRERA LOOR MANUEL ANTONIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
17	130360180	PONCE PINCAY VERD ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
18	091097438	SALAS HERNANDEZ FELIX DEMETRIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
19	090176918	SALOMON HURTADO ALFREDO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
20	130534485	SALTOS QUARJE WILSON MAHAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
21	1305451757	SANCHEZ BAQUE GERARDO FREDDY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
22	091380398	SERRA MONCAYO YANIRA PEPY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
23	090174603	SILVERDE RODRIGUEZ NELSON ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N
24	130410065	SAMORA FERNANDEZ FREDDY DEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 <sup>0000</sup>	N

Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. ESCOBAR BURGOS MARIO VIRGLIO en su calidad de Socio de la compañía y actúa como secretario la Sra. ANABEL VÉLEZ COBEÑA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa el Sr. MERA ALCIVAR DIOCLES EULICER, inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Sra. ANABEL VÉLEZ

COBEÑA, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Económico año 2019 de la Compañía TRICIFLORID S.A..

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sección e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. De acuerdo se ha procedido a analizar la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, la cual requiere se presenten los Estados Financieros bajo NIIF.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, el mismo que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y números de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecha así y con la asistencia de la misma personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. MERA ALCIVAR DIOCLES EULICER  
C.I.: 130535039-7  
GERENTE GENERAL



Sra. ANABEL VELEZ COBEÑA  
C.I.: 092713057-5  
SECRETARIO